

México, DF, 08 de Octubre de 2015

## **Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de la Inauguración de la Bett Latin American Leadership Summit**

**Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM):** ¿Qué tal Laura?

**P:** Señor secretario, usted anuncia o hace el llamado al magisterio a que confíen en el Estado, pero hay un llamado muy claro ya, de la Coordinadora a movilizarse para hacer un paro nacional este 12 de octubre, ¿qué faltó ahí, comunicación?, es decir, hay un sector del magisterio que pretende salir a las calles.

**ANM:** Bueno mira, como lo he dicho, lo he dicho varias veces Laura, por un lado tenemos un gran respeto, por supuesto, al derecho que tienen todos los maestros como cualquier mexicano a manifestarse; sin embargo, insistimos, que ese derecho no puede estar por encima del derecho que tienen nuestros niños y nuestras niñas a la educación, y que en ese sentido tienen que cumplir con sus obligaciones y si estas actividades van a implicar que falten a clases vamos a aplicar la ley y vamos a descontar ese día.

Y por otro lado reiterar, y yo lo quiero estar reiterando, ayer estuve en Oaxaca, tuve una magnífica visita en Oaxaca, tuve oportunidad de hablar con varios maestros, maestras; maestros que están muy entusiasmados con la transformación que estamos haciendo con la Reforma Educativa, que están asistiendo a clases y que quieren estar en clases, a todos ellos les reitero el llamado que he venido haciendo, no están obligados y lo tienen que saber, ya no están obligados a marchar si es que no lo quieren hacer, nadie los puede obligar a hacer algo que no es parte de sus obligaciones y eso lo deben de saber.

La autoridad educativa en Oaxaca ya no está bajo control de la Sección 22, la autoridad educativa de Oaxaca responde al Gobierno de Oaxaca con todo el apoyo del Gobierno Federal y, por lo mismo, no los pueden amenazar y es un engaño que les digan que si no van a las marchas van a recibir algún tipo de sanción.

Nadie, absolutamente nadie los va a sancionar por no ir a una marcha o por no hacer algo que no sea parte de sus obligaciones.

En contraparte, donde si pueden recibir alguna sanción es si no cumplen con las obligaciones que tienen como maestros y no dan clases, y quiero que ese mensaje sea muy claro.

Y quiero reiterarles además a los maestros, que empiecen a tener confianza, a los maestros de Oaxaca, que empiecen a tener confianza en el Gobierno, nosotros somos sus mejores aliados.

La Reforma Educativa es una reforma que no está hecha para perjudicarlos, es una reforma que está hecha para ayudarlos, es una reforma que los libera de una

condición en la que los obligaban a hacer cosas que no eran parte de su obligación, y que nosotros somos sus mejores aliados y vamos a caminar con ellos; y que deben no deben preocuparse, y que deben estar concentrados en lo que es su trabajo que es la educación.

**P:** Secretario, preguntarle ¿Queda mencionado dentro de estos siete hechos de que se realizará una reforma, un cambio administrativo? Y puede explicar brevemente cuáles serían (inaudible)... en cuestión de nómina, presupuesto...

**ANM:** No, a ver, déjame ser muy claro para que no se preste a ninguna mal interpretación: No hay reducción de presupuesto, no lo hay. El presupuesto está muy claro en un momento muy complejo, como lo he dicho en muchas ocasiones, el presupuesto educativo no tiene reducción y eso lo pueden ver y verificar en el presupuesto.

Cuando yo hablo de una transformación administrativa, hablo de una organización más eficaz y más eficiente de la Secretaría de la Educación Pública, en términos de poder lograr los objetivos que tiene la Reforma Educativa y de que seamos mucho más eficientes; de eso se trata esta reforma.

Sólo se necesita hacer una reestructura que alinee la función de la Secretaría en función de los objetivos de la Reforma Educativa.

**P:** Secretario, ¿En qué se diferencia de lo hecho en el pasado sobre estas acciones de equidad, inclusión y calidad desde la educación inicial? ¿A qué se refiere?

**ANM:** Me refiero a que es muy importante que podamos ayudar y capacitar maestros y padres de familia desde lo que prefiere un niño prácticamente al momento de nacer. Esto es algo que se ha venido haciendo; CONAFE tiene ya un programa muy importante a ese respecto, que además tiene un presupuesto importante, y CONAFE ha sido muy exitoso, por ejemplo, en estos programas de educación temprana y los vamos a continuar.

Yo aquí diría exactamente: no vamos a hacer cosas nuevas, sino vamos a profundizar lo que ya está mejorando. Este programa de CONAFE ha sido muy exitoso, pero va a requerir que lo llevemos a otros lados del país; a eso es a lo que me estoy refiriendo.

**P:** (Inaudible)

**ANM:** Por supuesto. Y por eso lo marqué y por eso es una de las prioridades que, además de tener una educación de calidad, tengamos una educación con equidad y con inclusión. Sin lugar a dudas, es uno de los grandes retos que tenemos. Gracias.

**P:** ¿Se puede dar marcha atrás a la reforma?

**ANM:** No, la Reforma Educativa está aprobada, es ley y se debe de respetar; el diálogo, el cual queremos tener con cualquier maestro y que por supuesto, estamos muy interesados en tenerlo. Debe ser un diálogo que parta del principio de la implementación de la Reforma Educativa, y que a partir de esto podamos conseguir junto con los maestros, junto con los padres de familia, las formas y las maneras de cómo vamos a implementar la Reforma Educativa.